

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 4º ESO

CURSO 2019-2020

Los alumnos que no hayan superado la asignatura de Educación Física tendrán que presentarse en convocatoria extraordinaria para poder superarla.

Deben realizar los siguientes trabajos:

Conceptos (40% de la nota): entrega de un trabajo teórico relacionado con el deporte que practiquen habitualmente. Si no practicaran ningún deporte o actividad física, pueden elegir aquella que les gustaría realizar.

Procedimientos (60%): Realizar y entregar todas las evidencias de trabajo de las tareas de ejercicios prácticos que se han ido proponiendo durante el último trimestre, dese el trabajo en casa.

CRITERIOS PARA PODER APROBAR:

- Entregar las actividades tanto de conceptos como de procedimientos. La no entrega de alguna de ellas supondrá la no superación de la asignatura
- La valoración conjunta de procedimientos y conceptos debe ser superior a 5